

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO (OBRAS)

1. DATOS GENERALES								
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	12.04.2023						
1.2	DEPENDENCIA USUARIA	Sub Gerencia de Obras Públicas						
1.3	DENOMINACIÓN DE LA OBRA	"CREACION DE ESPACIO DEPORTIVO EN LA AGRUPACION FAMILIAR CUNA DE EMPRENDEDORES, COMUNA 17, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA" - CUI 2559442						
1.4	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	30						
1.5	LA OBRA SE ENCUENTRA EN EL MARCO DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	SI	X	NO				
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código de Inversión	2559442	Documento que declaró la viabilidad, conforme al Sistema Invierte.pe			FORMATO N° 07-A	
		NIVEL DE ESTUDIO DE PREINVERSIÓN	Perfil Simplificado	X	Perfil			
			Elaborado por	Mauro Manuel Hurtado Roque Unidad Formuladora Gestor de Inversiones		Aprobado por	Arq Walter Felipe Castro Carpio Gerente de Desarrollo Urbano	
			Documento de aprobación	FORMATO N° 07-A		Fecha de aprobación	12/08/2022	
2. INFORMACIÓN SOBRE EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA								
2.1	SEÑALAR COMO SE EFECTUARÁ LA CONTRATACIÓN	OBRA TOTAL	X	ETAPA		TRAMO		
		Indicar el sustento técnico que motivó la contratación por etapa o tramo	Con el propósito de promover todo tipo de habilidades deportivas y/o expresiones culturales por parte de los ciudadanos jóvenes, la Municipalidad de San Juan de Lurigancho ha visto por conveniente mejorar el espacio recreativo existente, que permitirá desarrollar las actividades en favor de la comunidad joven del distrito,					
2.2	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI	X	NO				
2.3	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS (RTM)	PLAZO DE EJECUCIÓN	60 días calendario.					
RELACIÓN DE EQUIPO MÍNIMO								
16.1.1 EQUIPAMIENTO MÍNIMO								
	Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad				
	1	NIVEL TOPOGRAFICO	Unidad	01				
	2	TERMOMETRO DIGITAL	Unidad	01				
	3	KIT DE ACCESORIOS DE LAVATORIO	Unidad	01				
	4	ESTACION TOTAL	Unidad	01				
	5	PEDESTAL VALLARTA BLANCO	Unidad	01				
	6	LAVAMANOS MANCORA BLANCO	Unidad	01				
	7	LLAVE DE LAVATORIO GRAZIA	Unidad	01				
	8	SOPLADORA ELECTRICA	Unidad	01				
	9	COMPACTADORA VIBRATORIA TIPO PLANCHA 7 HP	Unidad	01				
	10	COMPACTADORA VIBRATORIA TIPO PLANCHA 5,8 HP	Unidad	01				
	11	MARTILLO NEUMATICO DE 29 KG	Unidad	01				
	12	COMPRESORA NEUMATICA 250-330 PCM - 87 HP	Unidad	01				
	13	CAMION VOLQUETE DE 8 M3	Unidad	01				
	14	MAQUINA SOLDADORA	Unidad	01				
	15	VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 2.40"	Unidad	01				
	16	VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 1.50"	Unidad	01				
	17	MEZCLADORA DE CONCRETO	Unidad	01				
	18	CORTADORA DE CONCRETO 14"	Unidad	01				
	19	DISCO DE CORTE 14"	Unidad	01				
	20	CAMILLA	Unidad	01				
RELACIÓN DEL PERSONAL								

	<p>Requisitos: Los recursos humanos se compondrán de un equipo técnico experimentado y con conocimiento específicos en relación con el objeto del trabajo. En este sentido se deberá contar con los siguientes profesionales:</p> <p>Residente de obra: Ingeniero Civil o arquitecto titulado, colegiado y habilitado para el ejercicio de su profesión.</p> <p>Acreditación: De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.</p> <p>Importante</p> <ul style="list-style-type: none"> El residente de la obra debe cumplir las calificaciones establecidas en el artículo 179 del Reglamento,
	<p>PERFIL MÍNIMO DEL PERSONAL</p> <p>Residente de Obra.</p> <p>Deberá acreditar experiencia mínima de dos (02) años que se computará desde la obtención de la colegiatura como residente y/o supervisor y/o inspector y/o jefe de supervisión de obra en la ejecución de obras similares.</p>
	<p>OTROS</p>

2.4 CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN	ADELANTO DIRECTO	SI	ADELANTO PARA MATERIALES O INSUMOS	SI
	OTROS			

2.5	<p>FUENTES DE INFORMACIÓN QUE SIRVIERON PARA VERIFICAR LA EXISTENCIA DE OFERTA EN EL MERCADO CON LA CAPACIDAD PARA CUMPLIR CON LOS RTM</p> <p>A fin de verificar la existencia de oferta en el mercado que cumplan con el expediente técnico e información complementario al expediente técnico, hay que tener en consideración que se ha tomado en consideración la fuente de SEACE y fuente histórica, donde se verifica la pluralidad de empresas que pueden realizar la ejecución de la obra de infraestructura recreativa y deportiva en zonas rurales del distrito</p>
-----	---

2.6	ASPECTOS CONSIDERADOS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO		
	Teniendo en cuenta las fuentes de información que sirvieron para verificar la existencia de oferta en el mercado, señalar en cada caso los aspectos que se consideraron o no en el Expediente Técnico.		
	Sobre la fuente de información N° 1		
	Sobre la fuente de información N° 2		
	Sobre la fuente de información N° 3		

2.7 ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	Elaborado por	Locador de la MDSJL Jose Antonio Ruiz Tinco	Aprobado por	Gerente Municipal
	Documento de aprobación	RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 250-2022-GM/MDSJL	Fecha de aprobación	08.09.2022

2.8	OBSERVACIONES AL EXPEDIENTE TÉCNICO FORMULADAS POR EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			
	N° Item	Cantidad de observaciones	Comunicación con la cual se remitió las observaciones a la dependencia responsable de la elaboración del expediente técnico y/o consultor	Fecha de remisión de la comunicación
	1	8	Informe N° 594-2023-SGAYCP/GAF/MDSJL	31.03.2023
	<p>Consignar una síntesis de las observaciones:</p> <p style="text-align: center;"><i>No cumple con las normas de contrataciones en los terminos de referencia</i> <i>No adjunta información relevante que deben contener el expediente tecnico de obra.</i></p>			
	Consignar una síntesis de las observaciones:			

2.9	RESPUESTA DE LA DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y/O CONSULTOR			
	N° Item	Cantidad de respuestas a las observaciones	Comunicación de respuesta de la dependencia responsable de la elaboración del expediente técnico y/o consultor	Fecha de remisión de la comunicación
	1	8	Memorandum N° 186-2023-GDU-MDSJL	10.04.2023
	<p>Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones:</p>			
	Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones:			
	Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones:			

2.10	AJUSTES QUE SE REALIZARON AL EXPEDIENTE TÉCNICO	
	Nº Item	Ajustes realizados al expediente técnico
	1	Actualización del Valor Referencial del Expediente Técnico de Obra

2.11 NUEVA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA	SI <input checked="" type="checkbox"/>		NO		Fecha de aprobación	17.03.2023
	Documento de aprobación	Resolución Gerencial N° 28-2023-MDSJL/GDU	Aprobado por	Arq. Daniel Nuñez Campaña Gerente de Desarrollo Urbano		

3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL

3.1	S10 Página 1 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO Presupuesto
-----	---

3.2	DESAGREGADO DE GASTOS GENERALES FORMA PARTE DEL EXPEDIENTE TÉCNICO
-----	--

3.3 VALOR REFERENCIAL	MONEDA	Soles	<input checked="" type="checkbox"/>	Dólares		Otro:	Señalar otra moneda
	MONTO	S/ 578,592.20 (Quinientos setenta y ocho mil quinientos noventa y dos con 20/100 soles)					

4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO

4.1	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON LOS RTM	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	
<i>Existen varios postores que cumplen con la ejecución del proyecto de inversión, tal como se evidencia en las fuentes del SEACE e Historico</i>					

4.2	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN (Aplicable para LP, AS Derivada de LP)	SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.</i>					

4.3	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar.</i>					

5.	
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	